

El Debate.

DIARIO LIBERAL.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pesetas. Cts.
Madrid.....	Un mes..... 1 50
Provincias.....	Tres meses..... 5 >
	Seis meses..... 10 >
	Un año..... 20 >
Extranjero y Antillas.	Tres meses..... 12 >
Filipinas.....	Tres meses..... 15 >
Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	

Una mano (25 ej.) 75 cént.

MADRID.

Miércoles, 21 de Setiembre de 1881.

Madrid.

Cuán cierto es, como dicen los libros santos, que en los estrechos linderos de la felicidad se halla siempre el dolor, y cómo se eslabonan en la vida las sonrisas con las contracciones que produce el placer!

Aún resonaban en los ámbitos del antiguo Palacio de doña María de Molina los ecos simpáticos de la voz de nuestro joven Monarca anunciando á los representantes de la nación el espíritu y las reformas que han de formar la base de sus trabajos parlamentarios, y ejerciendo una de las funciones más augustas y solemnes del Rey constitucional; aún vibraban en aquella atmósfera, impregnada de imponente majestad, los vivas arrancados por el entusiasmo mal reprimido, por el respeto con que los representantes de la nación y el público que llenaban las tribunas saludaban á la Real familia, estableciendo corrientes de simpatía entre el pueblo allí representado y el Monarca, cuando no lejos de la coronada villa, tenía lugar una sangrienta catástrofe que ha llevado el luto al seno de muchas familias, contristando al vecindario de Madrid.

Como en otro lugar de nuestro periódico nos ocupamos extensamente del referido siniestro, omitimos ahora todo comentario, concretándonos al solemne acto que dejamos mencionado.

En todos los ánimos ha producido el mejor efecto el discurso leído por S. M., que como ya habíamos indicado con anterioridad, es un documento acabado y perfecto, tanto bajo el punto de vista político, como bajo el punto de vista literario. Todo él está informado por un espíritu eminentemente liberal al par que prudente, y en todos sus párrafos late y se desenvuelve el fecundo pensamiento que anima al primer Gabinete liberal de la Restauración.

Todas las cuestiones que afectan en mayor ó menor escala á los intereses y al prestigio de nuestra nación, son objeto de atenta solicitud por parte del Gobierno de S. M. y sobre todas ellas expone sus propósitos el Jefe del Estado.

¡Qué profunda enseñanza para los verdaderos amantes de la libertad, contienen aquellos brillantes períodos referentes á nuestra historia constitucional!

La España liberal está de enhorabuena. Rotos los fuertes valladeros que oponía la tradición á las corrientes de la vida moderna, y vencidas seculares resistencias, nuestra nación se levanta animosa y confiada para ocupar el puesto que le corresponde en la civilización europea, sin violencias ni sacudidas, que, como dice muy bien el documento á que nos venimos refiriendo, no son «sinó excitaciones de la fiebre».

Prosiga el Gobierno la marcha emprendida, y no dude que el país, que va comprendiendo sus verdaderos intereses, secundará sus esfuerzos patrióticos.

Aquellos de nuestros amigos que forman la mayoría de ambos Cuerpos Colegisladores, reciban nuestra enhorabuena por el espíritu de unión que los anima. No olviden que la disciplina es la fuerza y el prestigio de los partidos. Sacrifiquen, si necesario fuese, en aras de la patria y de los altos intereses que todos debemos defender las propias aspiraciones por legítimas que parezcan, y no olviden que hay un partido, cuya dominación ha sido tan funesta en el país para los intereses de la libertad, que sólo desea y sólo aspira á sembrar en nuestro campo la cizaña para arrancarnos con nuestro prestigio la más legítima de las victorias. No esterilicemos mañana con fútiles pretextos seis años de abnegación y patriotismo, ni echemos en olvido las duras pero elocuentes enseñanzas de la Historia.

En nuestra edición de provincias de ayer, adelantamos á nuestros lectores una copia íntegra del notabilísimo discurso leído en la apertura de las Cámaras por S. M. el Rey.

A continuación le publicamos, para que nuestros abonados de Madrid puedan conocer y apreciar en su justo valor tan importante documento.

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Siempre es acontecimiento por extremo grato para un Monarca constitucional, la apertura de las Cortes; porque en ocasión tan solemne parece como que es más viva, más directa y más íntima su comunión de ideas y aspiraciones con el sentimiento nacional, libremente expresado en los Comicios. Profunda es por tanto, la satisfacción de que estos poseído al verme entre vosotros, á quienes el País acaba de honrar con su más alta investidura; y espero, no sin confianza, que inspirándoo en sus necesidades, habéis de consagrarn vuestra solicitud, vuestros talentos, y sobre todo, vuestra patriotismo, á

cicatrizar por completo las heridas de lo pasado, á mejorar conmigo la situación presente y á desenvolver los gérmenes de prosperidad y grandeza que encierra el porvenir.

Ante la representación que en estas Cortes tienen todos los principios y todos los intereses, no cabe descubrir el fallo favorable que, sobre la marcha iniciada el 8 de Febrero por mi nuevo Gobierno, acaba de pronunciar el País, deseoso de que los partidos, al procurar, por medios lícitos, hacer prevalecer sus diferentes doctrinas en el Estado, alternen pacíficamente en el Poder, sin otras preferencias que las que manifieste la opinión, optando por el sistema de leyes más acomodado, en cada período, á las reclamaciones del bien público y á las exigencias incluidas de los tiempos.

La experiencia, que enseña siempre castigando, ha hecho ver con la estéril repetición de dolorosas catástrofes, cuán estériles son para los pueblos los triunfos que se logran fuera de las vías legales: lo que la pasión funda, la pasión lo destruye, porque la violencia lastima tanto la dignidad del género humano, que casi siempre hace odios lo mismo que se desea y por sus caminos se obtiene. Amaestrado por los sucesos, siente el País tanta necesidad de orden y reposo; anhela tan vivamente ver aseguradas las libertades que á costa de incalculables sacrificios ha conquistado; lo urge de tal modo desenvolver sus fuerzas productoras, que nada Me parece tan hacedero como conseguir la alianza definitiva entre los dos grandes elementos en que hoy aparece dividida la sociedad española, satisfaciendo al uno con el símbolo tradicional de la Monarquía, y tranquilizando al otro con el respeto á la obra por influjo de las opiniones liberales levantada. Esta es la noble empresa que, con el concurso de todos, Me propongo realizar, y este debe ser el honrado propósito de los Representantes de la Nación, sean cuales fueren sus aspiraciones doctrinales, si el País ha de alcanzar algún día leyes é instituciones que, solidas á la par que flexibles, ofrezcan, en medio de la confianza general, ancho campo á tantas ideas y tan múltiples intereses como en nuestra época se disputan el imperio de las sociedades modernas.

Mucho se ha adelantado verdaderamente en este camino, debiéndose, sin duda, en gran parte á tan saludable cambio en nuestras costumbres políticas la paz de que afortunadamente disfrutamos. Dadas á completo olvido nuestras pasadas discordias y abiertas para todos las puertas del suelo patrio, España, que no cuenta hoy rebeldes á ninguno de sus hijos, parti... los sus... fianza alienta todos los ánimos; por donde quiera brotan gérmenes de producción y de riqueza; y la Nación sólo necesita para el progreso de sus intereses, el mantenimiento y ordenado ejercicio de las libertades constitucionales, de que soy y seré constante guardador. Con gusto reconozco que á esta grande obra de pacificación, no ha contribuido poco la cordura de todos los partidos, aun la de aquellos que pasan por más extremos, aleccionados con los escarmientos pasados y persuadidos ya, de que la libertad que con tanto afán persiguen y que todos por igual amamos, sólo puede vivir de la sencillez de los pueblos.

Me complazco en manifestaros que nuestras relaciones con todos los Estados de Europa y de América continúan inspirándose en aquella cordial amistad y reciproca deferencia, á cuya sombra nacen y se acrecientan tantos y tan legítimos intereses.

Las relaciones de mi Gobierno con la Santa Sede son tan afectuosas y cordiales como cumple á la historia y á las venerandas tradiciones católicas de la Nación española; siendo fianza segura de su conservación en lo futuro las altas prendas del sabio y virtuoso Sacerdote que ciñe la Tiara, y mi filial adhesión á su Augusta Persona y á la Iglesia.

Un sangriento atropello llevado á cabo por los árabes de la provincia de Orán en las personas y haciendas de los españoles que allí se dedicaron á las labores del campo, motivó por parte de mi Gobierno una negociación con el de la República Francesa, cuyo resultado satisfactorio ha demostrado una vez más las buenas relaciones que existen entre ambos países.

Son también objeto preferente de mi Gobierno las negociaciones sobre tratados de comercio que tanto han de contribuir al desarrollo de nuestra riqueza. Terminado ya el que se negocia con la República de Colombia, y entabladas, con análogo propósito, gestiones convenientes con las Repúblicas Francesa y de Venezuela, es de esperar que en breve continuarán los convenios ya iniciados con la Gran-Bretaña, como asimismo se darán los pasos necesarios para proponer otros con las Repúblicas Hispano-Americanas, ligadas por tantos vínculos á su antigua madre patria.

Las nuevas y más complejas relaciones sociales que han surgido de los grandes adelantos realizados por el pueblo español en lo que va de siglo, unidas al cambio introducido en nuestra Constitución política, exigen imperiosamente una reforma general en la legislación patria. Para satisfacer esta necesidad, sentida de mucho tiempo atrás, mi Gobierno os presentará varios proyectos de ley que examinaréis, sin duda, con el detenimiento que demandan su trascendencia y su carácter eminentemente nacional, extraño y superior á las pasiones de partido y á los intereses locales. Entonces será fácil regular el ejercicio de los derechos consignados en el art. 13 del Código fundamental, llevando á la legislación común, así la sanción penal que ha de garantizarlos, como el procedimiento para hacer efectivas las responsabilidades en que incurran los que de tales derechos abusen y los que contra ellos atenten.

Asociado el Ejército de mar y tierra á los altos intereses de la Patria, de la cual es al mismo tiempo ornamento y baluarte, por el elevado destino y sagrada misión que representa, es bien seguro que merecerá vuestra atención más esmerada, y que miraréis con el mayor celo todo cuanto contribuya al mejoramiento, prestigio y solidez de una fuerza que es la Nación misma afianzando su propia paz interior, protegiendo su independencia y soberanía, y velando siempre, diligente y fiel, por la dignidad, por la existencia y por el porvenir de la Monarquía y de las instituciones representativas.

Como reforma urgente y por la experiencia reconocida

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN MADRID, En la Administración de El Debate, calle de Joyllanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción. EN PROVINCIAS, En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes. La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos.

Núm. 18.

Número suelto, 5 céntimos.

especial preferencia á todas aquellas que fomentando los intereses materiales de la Nación, propongan á mejorar el estado social de nuestro pueblo, á levantar su nivel y á consolidar su asiento sobre los principios de la justicia, del derecho y de la equidad.

SRES. DIPUTADOS Y SENADORES: Si al discutir todos estos proyectos y los que á vuestra iniciativa parlamentaria se deban, los partidos, como confiadamente espero, se tratan como nobles contendientes y no como enemigos encarnizados; si en vuestras deliberaciones procuráis calmar y no enconar los ánimos, conciliar y no dividir á los ciudadanos, y fundar, en fin, una legalidad que sea por todos considerada, porque á todos alcancen sus ventajas, labráreis, al mismo tiempo que la felicidad de la Patria, mi propia felicidad, que, Rey de España, no distingo entre españoles ni amigos ni adversarios.

El País, aleccionado por sus propias desdichas, ha entrado ya en el período de la reflexión, y ha aprendido, á costa de penosos desengaños, cuántas ventajas lleva el espíritu de reforma al ciego espíritu de trastorno. La sociedad humana, como la tierra después de labrada, necesita el reposo para producir; que no se desenvuelva la semilla en un campo incesantemente removido, ni arraiga la libertad en un pueblo constantemente agitado. Signo es de viril robustez la tranquilidad del ánimo, que marcha á su objeto con paso medido y firme, sin caer en flacos desmayos ante las contrariedades de la vida, pero sin entregarse tampoco á fieros arrebatos, que casi nunca son movimientos de la fuerza, sin excitaciones de la fiebre. Prestemos, pues, acatamiento á los poderes públicos; respetemos por igual la ley; inspirémonos mutuamente aquella reciprocá confianza, sin la cual ni los Reyes logran hacer felices á sus pueblos, ni los pueblos hacer grandes á sus Reyes; acordémonos en todos nuestros actos de la patria que tanto amamos, y seguro que, con la ayuda de Dios, se levantará en breve nuestra España al puesto que de derecho le corresponde en la comunidad de los pueblos de Europa, desarrollando sus poderosos elementos de riqueza en el seno fecundo de la paz, á la sombra de la libertad, que todo lo dignifica, y del orden, que todo lo asegura.

La muerte del Presidente de los ESTADOS-UNIDOS

Después de una larga agonía de ochenta días, el más honrado, americano, acaba de exhalar su último suspiro.

La bala de un miserable ha cortado el hilo de una vida de honor y de patriotismo.

Todo el que sienta amor por la virtud, todo el que sacrifique en aras de la libertad, debe llorar la noble víctima de su propia abnegación por la felicidad de un gran pueblo.

Hijo del trabajo, ennoblecido en la escuela del combate por todas las grandes causas, obtuvo la suprema magistratura de la gran República sin aspirar á ella, sin solicitarla jamás.

Era de la raza de los Lincoln; barquero en su juventud, luego maestro de escuela, más tarde general de las milicias que combatían por la dignificación del hombre, y finalmente, gobernador del Estado de Ohio, el voto de sus conciudadanos acababa de elevarlo en Marzo último á la Presidencia de la República.

¡Qué ajeno estaba cuando en 4 de Marzo subía á prestar juramento al Capitolio, que aquella elevación había de ser la causa de su desgracia!

Todo era presagio feliz en la Federación Americanal Parecía que el austero general Garfield era el hombre esperado por la Unión para dar cima á las reformas administrativas, y extirpar múltiples abusos.

El pueblo norte-americano recuerda, como si fuera hoy, el día en que aquel ciudadano modesto, acompañado de su anciana madre, de su esposa y de sus hijos, se instalaba en la morada presidencial.

Todo es hoy luto en la Unión; todo es hoy luto en los corazones honrados.

Es que el general Garfield ha perecido, víctima de su rectitud.

Desde la presidencia del general Jackson, es decir, desde hace unos cincuenta años, era un axioma político en los Estados Unidos que los despojos pertenecen á los vencedores, *to the victors the spoils*: el partido triunfante repartía los destinos todos entre sus aliados.

El presidente Garfield, como su predecesor Hayes, resistió á esta funesta costumbre.

Introdujo en breve tiempo en la administración, orden, economía y severidad.

El hombre que no ha temido dar muerte al presidente Garfield, era un pretendiente ambicioso que una simple denegación ha convertido en asesino.

El gran ciudadano ha muerto, víctima de sus virtudes y de su amor á la patria.

El crimen que ha ocasionado esta gran desgracia, no ha sido un crimen político.

Fácil, pero inexacto, sería declarar sobre la maldad de los tiempos, los males de la libertad y los esclavos que ofrece el abandono de los ideales que el embate de los siglos hace vacilar.

Dejemos esto para quienes hacen de todo su instrumento de sus fines políticos ó industriales.

No; el asesino de Garfield es un fanático de la secta de los Oneida.

No culpemos á ciertos ideales, porque durante su imperio blandieron sus puñales Jacobo Clemente y Ravaillac.

No culpemos á la gran tarea de emancipación que se realizar el crimen cuyos resultados deploramos todos.

Planas venenosas crecen en todas las latitudes! La muerte del presidente Garfield es hoy llorada sinceramente por todos: ha muerto rindiendo culto ferviente á la libertad humana y á todas las virtudes sociales.

No había nacido para oprimir, y en la gran República de la América del Norte no había ninguna Sideria que sirviera de osario á los oprimidos.

Un crimen político llevó á la tumba en los mismos días en que Garfield ascendía al Capitolio, al jefe de una gran nación.

Entonces censuramos duramente el asesinato del Czar; la sangre valerosamente vertida no produce la regeneración de los pueblos.

Hoy lloramos!

Sobre la tumba del primer magistrado de la República norte-americana, el partido liberal español deposita la ofrenda de su dolor y el ramo de siemprevivas de su perdurable memoria.

Historia de las negociaciones diplomáticas entre Francia y España, según Le Temps.

El importante periódico *Le Temps* publica en su último número dos suelos relativos á las cuestiones pendientes entre España y Francia.

El primero se refiere á la cuestión de indemnizaciones; y aunque conocímos ya lo esencial de su contexto, citaremos algunos importantes párrafos.

Después de dar cuenta de la nota de la *Agencia Havas*, según la cual los derechos de los franceses en Cuba y en las Vascongadas quedan formalmente reservados, añade:

«No creemos que las resoluciones comunes de los dos gobiernos reúnan esta precisión jurídica: creemos que la inteligencia se ha hecho precisamente por el abandono del terreno perdido, y, en cierto modo, procesal, para colocarse en el terreno más amplio y fácil de las buenas relaciones internacionales.

»El embajador de España y M. de Choiseul han reconocido simultáneamente, el uno en el otro, un deseo igual de mantener entre dos países vecinos y amigos las buenas relaciones creadas desde hace tiempo por la solidaridad de intereses y la comunidad de simpatías.

»No ha habido ni tratado, ni convención, sino una comunicación amistosa de pareceres, y una indicación de propósitos en interés de los naturales de ambos países, que ambos gobiernos han aprobado por completo.»

»Resulta, en definitiva, que un debate que pareció por un momento ejercer desfavorable influencia en las relaciones de los Gabinetes de Madrid y París, ha estrechado los lazos de buena amistad entre dos países llamados por su naturaleza y por su historia á estrecharse y comprenderse.»

El otro sueldo se refiere á los tratados de comercio, y después de asegurar que sus negociaciones con Inglaterra van rápidamente en vías de arreglo satisfactorio, añade:

«Las mismas esperanzas pueden abrigarse respecto á las negociaciones entabladas con Italia, Suiza, España, Portugal y Suecia. Los comisarios se multiplican y todos los días se reúnen en dos conferencias. De este modo la comisión franco-italiana se ha reunido cuatro veces, y seis la franco-suiza. Con España, Portugal, Suecia y Noruega, el examen del conjunto de las estipulaciones que han de intervenir en el tratado está ya terminado.

Es de esperar, si la actividad actual no decrece, y dadas las buenas disposiciones de las partes, que Tierrard y B. de Saint-Hilaire podrán presentar al dar principio á las sesiones de las Cámaras los convenios provisionales que regulen nuestras relaciones comerciales con las principales naciones vecinas.»

La actitud del Sr. Becerra.

Hace pocos días *El Liberal*, después de haber combatido sin tregua y con inusitada saña la tendencia democrático-dinástica, reconoció al fin que la formación de este grupo era ya un hecho. Uno de los motivos que tenía para asegurarlo, era el mismo que daba M. Whig en su ya famoso folleto: la calificación de las candidaturas votadas en algunos distritos.

Ayer, según *La Correspondencia*, los Diputados de esta fracción han realizado ya uno de sus primeros actos. Se han reunido en el Congreso «para tratar de la cuestión del juramento y de otros asuntos de verdadera importancia para el grupo».

Según el mismo colega noticiero, se espera con ansiedad la llegada del Sr. Becerra, á quien se supone en una actitud distinta de los Sres. Moret y marqués de Sardoal, por las afirmaciones que le atribuye el corresponsal que ha comunicado su último discurso en el distrito de San Clemente.

Estas afirmaciones son las que reproduce anoche *El Correo*, atribuyéndolas equivocadamente á un discurso pronunciado por dicho diputado en su distrito de Lugo. Según parece, el Sr. Becerra dijo en su distrito de Cuenca, «que, en su concepto, la democracia dinástica es una expresión sin sentido político; que por lo que él se refiere en este punto, no acepta apellidos ni mites que él mismo no se da ó impone por razón de sus actos; que hace treinta y siete años que sirve á la libertad, sin que hasta hoy se haya doblado ni manchado su frente; que una vez votó la República, y no se arrepiente ni se enumera; que, á su juicio, la jefatura del Estado debe ser desempeñada por persona digna de tan elevado puesto y con todas las responsabilidades que racionalmente le son anexas.»

El Correo no responde de la exactitud de estos conceptos, y *La Correspondencia de España* no los cree.

Nosotros tampoco afirmamos nada en este asunto; pero hemos de advertir que en la versión transmitida por el corresponsal del distrito de Cuenca—que acaso sea análogo al que tiene *El Liberal* en Lourizán—el señor Becerra declara á renglón seguido que, en su concepto, la cuestión de forma de gobierno no es esencial y que la democracia tiene que ajustarse á la condicionalidad de los tiempos. Es decir, lo mismo que declaraba en las Cortes del 69.

De modo que por ahora la actitud del Sr. Becerra, á juzgar por lo que se desprende de las versiones de su último discurso, se pueden sintetizar en una frase popular: *Nadar y guardar la ropa*.

La Correspondencia dice que pronto saldrímos de dudas. Así lo esperamos. El Sr. Becerra que negó rotundamente su firma al Manifiesto de 1.º de Abril, que resistió los halagos que en determinadas ocasiones le hizo el posiblismo, que no quiso adherirse á ninguno de los múltiples grupos democráticos, no puede seguir en esa actitud indefinida.

En la actual situación, liberal y expansiva, no caben ya las ambigüedades. Las instituciones llaman hoy á su lado, por la fuerza de las circunstancias y la virtud de sus principios, á todos los hombres amigos del orden y de la libertad. El Sr. Becerra no debe desoir esta voz del patriotismo.

Polémica.

Dice La Correspondencia:

«Las casas de huéspedes, los establecimientos de bebidas, las casas de vacas, los mercados y los almacenes van á ser visitados por los tenientes de Alcalde y Junta de Sanidad.»

Hemos oido asegurar, aunque no garantizamos la autenticidad de la noticia, que hoy ha recibido *La Correspondencia* comunicaciones de los gremios arribados, dándole las más expresivas gracias.

Se las dará también la salud pública?

En otro lugar damos detalles del choque de trenes acontecido en la línea de Alicante. Si se confirmara que Getafe cumplió escrupulosamente con todos los requisitos del servicio, que acusó salida del tren-recreo y recibió conformidad de Madrid, el Gobierno debe exigir estrecha responsabilidad á la Dirección del ferro-carril de Mediodía, muy poco afortunada generalmente, responsable en esta ocasión de la inverosímil catástrofe que ha consternado al vecindario de Madrid.

El Siglo Futuro tiene á su disposición dos ó tres miles de nombres y apellidos, no sabemos si reales ó imaginarios, los cuales combina y baraja á su modo, publicando las largas listas de sus adeptos repetidas veces, alterando el orden de esas listas, de modo tal, que las viejas relaciones de nombres parecen nuevas. Por tal procedimiento, digno de la habilidad nea, las listas publicadas el sábado por ejemplo, sirven para el mártir.

¿Qué dicen á esto *El Fénix* ó *La Fe*?

Dice El Tiempo:

«Que el criterio de la justicia es el verdadero criterio de la libertad, afirma ahora el Sr. Sagasta.

Esto mismo hemos dicho siempre nosotros.»

Con la diferencia de que el Sr. Sagasta hace lo que dice.

Al mismo periódico le parece detestablemente escrito el discurso de la Corona.

¿Qué entiende *El Tiempo* de literatura?

Pero ya caemos en la cuenta. Como nuestro colega tiene el gusto pervertido con la lectura de *Ledia* y de las obras de Catalina, no tiene nada de extraño que no le guste *el Mensaje*.

Extranjero.

ROMA Y ALEMANIA.

Las negociaciones entre la curia romana y M. Schöderer, continúan con actividad. Se da como acordado definitivamente por Roma al Gobierno alemán el derecho de aprobar ó desaprobar los candidatos designados por la autoridad eclesiástica para los curatos, antes de la institución canónica; pero este derecho de voto concedido al Gobierno, se limitará á motivos políticos. Esta modificación de las leyes de Mayo será seguramente votada por el Landtag; pues los conservadores verán en ella la salvaguardia de los derechos del Estado.

Las cuestiones más difíciles del regreso de las corporaciones expulsadas y de la intervención de la Iglesia en la instrucción pública, serán aplazadas.

Tal vez se ha exagerado un poco el alcance de las concesiones hechas por el príncipe de Bismarck á Roma.

En efecto; si se recuerda el momento en que fueron promulgadas las leyes de Mayo, se reconocerá que tuvieron por causa la negativa tenaz opuesta por la curia romana al reconocimiento de los derechos del Estado en lo referente á nombramientos eclesiásticos. Al non possumus de Pio IX, M. de Bismarck respondió con una legislación, que más bien que definitiva, era una arma de combate destinada á oponerse á la resistencia de Roma y á mantener los derechos del Estado. La Iglesia aceptó la lucha, y las leyes de Mayo fueron aplicadas en todo su rigor.

Esto ha durado ocho años. Pero hoy que un Papa más conciliador entra en negociaciones y se aviene á conceder al Estado alguna influencia en los nombramientos eclesiásticos, se comprende que el Gobierno alemán pueda relajar un tanto la severidad anterior, sin que pueda hacérsele el reproche de haber andado un paso hacia Canosa. Las medidas de precaución tomadas contra una Iglesia invasora, no son ya necesarias en frente de una Iglesia que, sea cualquiera la causa, quiere entrar en tratos y consiente en reconocer los derechos del Estado.

Esto es lo que el partido *soi dissant* católico—que en Alemania como en otras partes es más ultramontano que el Papa—comprende perfectamente, y por esto se muestra más irritado que satisfecho de un nuevo estado de cosas que no responde en nada á sus ambiciones. Permanece fiel á su divisa: todo ó nada! Pero en Alemania como en otras partes, ese partido no representa felizmente ni la unanimidad, ni siquiera la mayoría del pueblo católico.

Congreso para la reforma y codificación del derecho de gentes en Colonia.

En medio de la agitación que la proximidad de las elecciones produce en Alemania, acaba de tener lugar una reunión pacífica en la ciudad de Guttenberg. La asociación para la reforma y codificación del derecho de gentes ha celebrado su noveno congreso bajo la presidencia de lord O'Hagan. Los asuntos que se han tratado han sido, consecutivamente, el establecimiento de un sistema único de señales marítimas, la legislación japonesa, los derechos de autor en Suecia y en Noruega, y finalmente, uno de los problemas más difíciles y delicados de los tiempos modernos—hoy objeto de un concurso en España—la de la extradición.

Para ciertos espíritus, estas discusiones teóricas, entabladitas por hombres sin representación oficial alguna, pueden parecer ociosas; y sin embargo, es la única manera de propagar ciertas ideas y de señalárlas primero á la opinión pública, después á la atención de los Gobiernos. A una iniciativa de este género se debe la Convención de Ginebra y algunas de las mejoras recientemente establecidas en las leyes de la guerra, que tienden á acercarse cada vez más á los principios del derecho de gentes.

Tal vez cabe asegurar, repitiendo las palabras de un escritor extranjero, que, jurisconsultos como M. Bluntschli, han prestado más servicios á la causa de la humanidad que muchos filántropos animados de las mejores intenciones.

**

La agitación en Irlanda.

La Convención de Dublín señala un acontecimiento importante en la historia del movimiento irlandés, pues por la primera vez, desde hace un siglo, gracias á la abrogación de la ley sobre reuniones, los jefes de la agitación exponen en una asamblea en que están convocados centenares de delegados, las miras y los propósitos del *Home Rule*.

M. Parnell ha declarado que era preciso que todos los irlandeses persistiesen en sus esfuerzos hasta que la independencia legislativa de Irlanda fuese completa, y pide la abolición del colonato, en virtud del programa de la Liga.

La Convención ha adoptado en seguida las resoluciones siguientes:

1.º Condenar las leyes represivas.

2.º Negarse á aceptar el *lawd act* como un mensaje de paz, mientras que los sospechosos y principalmente Miguel Davitt no hayan sido puestos en libertad.

3.º Rechazar todo reglamento sobre la cuestión agraria que no suprima el sistema actual de propiedad (*landlordism*) desde las ramas hasta las más profundas raíces.

4.º Invitar á la Convención agraria á que se organice y promueva la agitación hasta obtener un gobierno autónomo en Irlanda.

Trescientos delegados asistían á la reunión, entre ellos varios miembros del Parlamento. El manifiesto de la Convención será publicado en breve.

Proyecto de traslación de la corte Pontificia.

Vemos por los periódicos extranjeros que no cesa de agitarse en Roma la cuestión de la salida del Papa. Segundo parece, hay un partido compuesto de los mismos hombres que en otro tiempo influyeron sobre Pío IX, y que reciben órdenes del Jesu que se esfuerza por convencer á Leon XIII de la necesidad de buscar un refugio en la isla de Malta.

Creemos difícil que esto llegue á verificarse, y ningún verdadero católico puede desecharlo, si ve claro en lo que toca á intereses de la Iglesia.

El poder espiritual del Pontífice está sólidamente garantizado en Italia, por un Gobierno que acaba de dar pruebas de energía.

Y si desgraciadamente para la causa del catolicismo llegara á tener lugar la traslación, tal vez no errara por completo el periódico *La France* al escribir las siguientes líneas:

«El destierro voluntario del Papa tendría importancia, pero para la Iglesia misma; pues abandonaría el sepulcro de los Apóstoles y esa inmensa decoración acumulada durante diez y ocho siglos en la Ciudad Eterna.

«Sería probablemente un descanso para Italia que pudiese temer para el porvenir complicaciones interiores que haría más peligrosa la conservación de un elemento destructor de su unidad.

«Sería con seguridad un incidente favorable para las grandes potencias de Europa, molestadas diplomáticamente á causa de la dualidad de poderes en Roma y preocupadas por la eventualidad de un acuerdo entre la Tiara y la Corona.»

Consideraciones casi idénticas emitimos nosotros, ya hace días, en otro lugar.

Telegramas.

París 19 (noche).

Ha ocurrido un gran descarrilamiento en el ferrocarril de Saintes a Contras.

Han resultado 40 heridos, de los cuales 20 son militares.

Lorig Branch 19 (noche).

El presidente de la República de los Estados Unidos, general Garfield, ha fallecido.

Reina gran consternación.

París 20.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84'25.—5 por 100, 116'40.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26'78.—Deuda amortizable exterior, 45.—Obligaciones Cuba, 508.—Consolidados ingleses, 99 1/16.—Última hora: 3 por 100 interior, 24 3/16.—Idem exterior, 26.—Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones Cuba, 508'75.

Washington 20.

El Ministerio americano, al tener noticia de la muerte del general Garfield, telegrafió inmediatamente al vicepresidente de la República, Sr. Arthur, aconsejándole que prestase en el acto juramento como presidente de los Estados Unidos, poniéndose al efecto en camino con dirección á Lorig Branch.

El Sr. Arthur, en vista de este despacho, se encargará en el acto de la presidencia de la República.

París 20.

Ayer ocurrió otra catástrofe en un ferrocarril francés. En la estación de Dole (Juza) chocaron dos trenes de viajeros, resultando 29 heridos, algunos de ellos de gravedad.

Adem 20.

El cólera continúa haciendo estragos en esta ciudad. De 78 casos ocurridos la semana pasada, han fallecido 50 individuos.—*Fabra*.

Oficial.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Discurso leído por S. M. el Rey en solemne acto de la apertura de las Cortes.

GUERRA.—Real decretos disponiendo que el intendente de ej

asunto, consiguiendo no lastimar intereses de respetables empresas y que el pueblo de Madrid tenga una compañía cual se merece el primero de nuestros teatros, el antiguo Corral de la Pacheca.

Anteanoche fué arrojado al jardín del Hospicio una niña recién nacida.

Para establecer un servicio de ómnibus entre la Plaza de Antón Martín y la calle del Noviciado, esquina á la de San Bernardo, se ha pedido autorización en el Ayuntamiento.

El trayecto se dividirá en dos secciones, costando cinco céntimos desde la Plaza de Antón Martín á la Puerta del Sol; y diez, desde este punto al Noviciado.

El trayecto que estos coches recorrerán es: Plaza de Antón Martín, Matute, Príncipe, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, Cármel, Preciados, San Bernardo y Noviciado, y tendrán doce asientos de cabida en su interior y otros doce en la parte superior.

A las tres de la tarde se reunió ayer la Comisión de Hacienda en el Ayuntamiento, sin terminar ninguno de los asuntos que tenían pendientes.

Ayer regresó á esta corte el doctor D. Pedro G. Velasco.

Según aviso del ambulante de Correos de Vigo, está detenido el tren-correo en Rivadavia, por estar interrumpida la vía por efecto del descarrilamiento del tren de contrucción.

Zaragoza 20 (8,50 n.).—Según participa el alcalde de Ataca, ha sido robada la Administración de Rentas durante la noche última, sustrayéndose la caja con 17.000 rs. El juzgado instruye diligencias criminales. Reclámanse detalles del subalterno por el Jefe económico, al mismo tiempo que dispone se gire una visita.

El acta de Vigo será combatida por el Sr. Bugallal, defendiéndola el diputado electo Sr. Urzain, y á nombre de la comisión el Sr. Montilla.

La Junta de Sanidad de la plaza de Gibraltar ha acordado que los buques que lleguen de algún puerto infestado, y especialmente de los del mar Bajío, queden sujetos á tres días de observación hasta nueva orden.

Nuestro colega *La Iberia* publica el siguiente telegrama de Lisboa:

Lisboa 19 (1,15 t).—Director *Iberia*.—El Sr. Valera entuvo á ver al Rey para decir que estaba pronto ferrocarril del Tajo, y manifestar el deseo del Gobierno español de saber si S. M. va á Cáceres ó piensa ir con la Reina á Madrid.

D. Luis cantestará el jueves.

Es probable que Valera se ausente algunos días para asistir á las sesiones del Senado.

Corro saldrá para Madrid en Octubre.

Irá también Casal Riveiro y Fontes Jácome,

El Estandarte publica este telegrama recibido de París:

«El duque de Fernán-Núñez tuvo nueva conferencia esta mañana en el Ministerio de Negocios extranjeros, terminando satisfactoriamente las negociaciones, que se publicarán dentro de quince ó veinte días.

Nuestro embajador saldrá en breve para su castillo de Darves.

La Casa de Moneda entregará en los próximos días á la Dirección del Tesoro una gran cantidad de moneda de plata, procedente de la fundición, de las borosas y agujereadas y columnarias, recogidas por las administraciones económicas de provincias y entregadas en dicha Fábrica nacional para su reacuñación.

El Real decreto concediendo la grandeza de España al conde de Balmaseda, dice así:

Deseando dar una señalada prueba de mi real aprecio á D. Blas Villate y de la Hera, conde de Balmaseda, por los extraordinarios servicios que después de su ascenso á teniente general ha prestado en la isla de Cuba como gobernador y capitán general de ella; oido el Consejo de Estado en pleno, con arreglo á lo dispuesto por mi real decreto de 13 de Junio de 1879; conformándome con el dictamen de dicho alto Cuerpo, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Revista industrial (1)

FERMENTACIÓN Y DESTILACIÓN DEL JUGO EXTRAIRO POR LA PRESIÓN.

Decía en mi última revista, que me ocuparía en la de hoy de los métodos que se empleaban para la fabricación del alcohol del jugo de la patata y remolacha, que es el primero de los procedimientos significados para la obtención de dichos productos.

El primer cuidado que debe tenerse en esta industria, es el de lavar con esmero los productos que han de servir para la fabricación, á fin de que no contengan materias extrañas que puedan perjudicar la regularidad de la fermentación ó comunicar al alcohol malos gustos, difíciles de quitar.

Hecho esto, se procede á la extracción del jugo, machacando primero la patata ó remolacha, y colando después la pulpa que resulta en sacos que se someten á la acción de una prensa hidráulica ó de otra cualquiera.

Con la prensa más energética que se ha usado hasta la fecha nunca se ha obtenido más de un 75 por 100 de jugo, á pesar de que en la revista anterior dije que la remolacha contenía el 97: esto consiste en que los aparatos no son todo lo perfectos que se puede desechar ó en que el procedimiento de por sí es defectuoso. Puede también que sean las dos cosas, y yo inclino á creerlo así: de todos modos, hé aquí perdido un 20 por 100 de los principios azucarados del alcohol, que, como sabemos, son los productores del alcohol.

Pero en realidad este 20 por 100 de jugo que queda unido á la materia celular tampoco debe contarse como perdida en las industrias, pues se conserva para la venta como alimento destinado á los ganados.

Y de aquí resulta que como complemento de la industria pudiera emprenderse el engorde de ganados de cerda, para que las pulpas pudieran aprovecharse con oportunidad, dando el mayor rendimiento posible de nutrición.

En este caso, el más ventajoso para el productor, no

(1) Véanse los números del 3 y 11 del presente mes.

Vengo en hacer merced al expresado D. Blas Villate y de la Hera, conde de Balmaseda, de la grandeza de España, unida al citado título, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

La corrida que ha de verificarse el domingo próximo será extraordinaria, por encontrarse toreando fuera de Madrid todos los matadores contratados, menos Cara-ancha.

Los ocho toros que se lidiarán en esta corrida serán estocados por José Macho, Cara-ancha, Angel Pastor y Paco Frascuelo.

El cónsul de España en Atenas participa al Ministro de Estado, que el estado de la salud pública ha mejorado.

La sección de Gobernación del Consejo de Estado se ocupará en la semana próxima del expediente instruido á consecuencia de la clausura del Círculo democrático popular.

Un telegrama de París participa que ha ocurrido un gran descarrilamiento en el ferro-carril de Saintes á Contras, habiendo resultado 40 heridos, de los cuales 20 son militares.

Dicha línea recorre el departamento de la Charente Inferiore, pasando por Cognac.

El Sr. Sitges, secretario de la comisión para el tratado de comercio con Francia, ha llegado á esta corte y después de conferenciar con el señor ministro de Hacienda regresará á París, portador de las instrucciones del Gobierno.

El Sr. Duque de Huescar ha traído las notas convenidas con el gobierno francés sobre lo de Saida: es probable que en el día de ayer se hayan dado órdenes telegráficas por el Sr. Ministro de Estado para canjearlas.

PROVINCIAS.

El Excmo. Sr. D. Juan José Viñas, ex-rector de la Universidad compostelana, y Senador del Reino durante varias legislaturas, ha fallecido en la ciudad de Santiago, habiéndose celebrado sus funerales con inusitada pompa y gran concurrencia.

Dicen de Navajas (Valencia), que con motivo de las fiestas ha habido corridas de novillos en aquel pueblo, ocurriendo una terrible desgracia. Un teniente del batallón infantaría de Segorbe fué cogido por un toro, recibiendo tres heridas de mucha gravedad.

Los cañones de cien toneladas destinados á la fortaleza de Gibraltar y que se encuentran en la actualidad en el arsenal de Woolwich, serán conducidos á dicho puerto en la próxima primavera.

Según un periódico de Valladolid, el Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de aquella provincia instruye causa criminal á un conocido empleado, por desobediencia, infidelidad y falsedad.

Ayer se recibió en el Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

Burgos 20.—En Santa María de Mercadillo se han incendiado 33 casas y 21 pajareras, consumiéndose cereales, muebles y utensilios; se calculan los daños en 123.000 pesetas: arruinadas veinte familias; el incendio casual y sin desgracias personales.

EXTRANJERO

Francia y Marruecos.—La prensa inglesa publica telegramas de Madrid anunciando haberse terminado las negociaciones entre Francia y España por la cuestión de indemnizaciones á las víctimas de Saida.

The Daily News publica un artículo sobre este asunto, en el que después de estudiar sus precedentes y clasificar con alguna ligereza de *abierta* la expedición de Marruecos de 1860, declara que no carece de fundamento la conjectura de que esta actitud obedezca á la previsión de futuras operaciones militares en este país.

Dicho diario añade, que, además del mal efecto que produciría en Europa la intervención de Francia en asuntos de Marruecos, encontraría en este país grandes dificultades; pues no se domina con facilidad una extensión de 500 leguas de costa, habitada por una población guerrera y fanática.

debe preocuparse gran cosa de apurar los medios de presión, porque puede asegurar, que lo que no salga para la producción de alcohol, se quedará, aumentando el valor nutritivo de la pulpa y lo utilizarán los animales.

Muchos han pretendido aumentar el rendimiento alcohólico añadiendo en el momento de la molienda cierta cantidad de ácido sulfúrico; efectivamente, ha aumentado algo la producción alcohólica; pero ha disminuido también mucho la potencia nutritiva de la pulpa.

Otras causas son las que han de obligar á desechar este sistema, como poco conveniente para las grandes industrias y los grandes gastos de instalación que ocasionan, la fuerza mecánica que exigen, la dificultad de encontrar obreros capaces de hacerlas marchar, la necesidad de emplear sacos ó capazos que se rompen muy pronto, y, en fin, otras mil circunstancias que aumentan considerablemente los gastos, y que debe procurar evitar todo el que piensa establecer una industria.

Todos los industriales han procurado buscar nuevos procedimientos que evitan estos gastos; y á ese fin se han ensayado varios métodos de maceración que ya habían sido intentados por los fabricantes de azúcar, sin resultado, á causa de que en la operación se convierte el azúcar de la remolacha en azúcar de uva; pero como en esta fabricación no puede contarse esto como un inconveniente, los resultados no han sido del todo desfavorables.

Esta parte del trabajo es la que constituye la diferencia entre los diversos sistemas de fabricación: en cuanto á la fermentación de los jugos, bien sean extraídos por prensas ú obtenidos por la maceración, son completamente idénticos.

1.º Acidulación del jugo con ácido sulfúrico en proporciones que varían entre 1/2 por 100 hasta el 3.

2.º El empleo del fermento de cerveza ó otro cualquiera que determine la primera fermentación del jugo.

3.º El empleo de la levadura, producida por la fermentación del mismo jugo, bien sea recogiendo la parte superior de las espumas que se forman

Choque de dos trenes.

Entre Getafe y Madrid, y el sitio denominado el Cerro Negro, un tren de recreo, procedente de Valencia, tuvo un choque con otro de mercancías que había salido de Madrid.

La causa de este incidente, ocurrido en el kilómetro 4, dices que fué la mala interpretación de un despacho telegráfico que anuncia la salida de uno de los indicados trenes.

El choque no pudo ser evitado por los maquinistas, á pesar de los esfuerzos de estos, porque es difícil, ó mejor dicho, imposible maniobrar pronto y bien en mal terreno, sobre todo cuando la distancia entre dos trenes en el momento de apercibirse que ruedan por una misma vía es corta.

Los periódicos noticiosos de la noche dicen que las mayores desgracias ocurrieron en un coche de segunda y otro de tercera. Hé aquí las palabras con que describe el hecho un testigo presencial de él:

«Cuando el maquinista del tren de viajeros vió tan próximo y en dirección contraria el otro tren, pidió freno, á la vez que daba contra-vapor, y el guarda-freno que venía en el último coche dió el freno que le pedían, dando hasta la última vuelta á la manivela, por lo cual reflujo en el centro del tren la resistencia de la cola y el contra-vapor de la cabeza, convirtiendo en astillas los dos coches del centro.

En estos coches venía el infeliz viajero que ha resultado muerto, y los que han sufrido heridas de más gravedad, los cuales ascienden á 6.

Una pobre señora, esposa de un empleado de la línea ha recibido una fuerte contusión en la mano, ha tenido adjemadas la desgracia de ver morir instantáneamente á su hijo D. Félix Novato, jóven de veinticinco años, q ue venía enfermo á Madrid á curarse de una parálisis.

Hemos oido que la muerte de este jóven se produjo por habersele introducido su propio bastón por la espalda saliéndole por el pecho.

Otra señora, doña Luisa Jiménez, ha recibido una pequeña contusión en un pie; pero á consecuencia del susto, y encontrándose encinta, de cinco meses, empezaron á poco los primeros síntomas de aborto, sin que hasta ahora se haya conjurado.

Un señor sacerdote, llamado D. Remigio Alcuza, es otro de los heridos graves.

Un numeroso personal de los dos trenes encontrados ha salido ileso.

Los heridos todos han sido curados de primera intención por los señores médicos de la compañía, Sr. Carrón (jefe), Fernández Florez, Varela, Duarte y ayudante Sr. Pineiro, y el personal de practicantes; y por los profesores particulares que accidentalmente se encontraban en la estación, D. Enrique Parra, D. Enrique Puig-Mal y Sr. Claramón, y todos han trabajado con verdadera diligencia.

El jefe del movimiento dispuso en seguida que recibió la noticia un tren de auxilio, que trasladó á la estación los heridos y el material destrozado, excepto el coche donde estaba el muerto, que quedó en el sitio de la catástrofe hasta que se identificara el cadáver por el señor Juez municipal de Getafe, en cuyo distrito ocurrió el accidente.

Hé aquí los nombres de los heridos leves:

Francisca Laseis, Lorenza Aralda, María Pareja, Francisca Serrano, Marta Lopez, Teresa Bazqueil, Nicasia Lapuente, María Jiménez, Laura Herrera, F. Rico, Antonio Más, Teresa Samper, María Lumesa, Manuela Limes, Francisco Lledó, Pura Sevilla, José Lledó, Salvador Asuar, Antonio Alboso, Julia Campos, Juan Martínez y otros, hasta el número de 40 próximamente.

Dice un colega que la mayor parte de los heridos lo fueron por arrojarse al suelo marchando el tren.

La primera autoridad que bajó á la estación en cuanto tuvo noticia del hecho, fué el Sr. Abascal. También se presentaron á poco del Sr. Abascal, el gobernador de Madrid y el jefe de orden público, Sr. Pérez Rivera.

Suspendemos aquí la exposición de noticias desgarrables referentes á este lamentable suceso sin perjuicio de apuntar en otro lugar cualquier otro dato que sobre el particular podamos adquirir.

Apuntes.

Hemos recibido un manifiesto firmado por varios electores del distrito de Infiesto (Oviedo), y en el cual se denuncian ciertos hechos ocurridos en las últimas elecciones; hechos de los cuales en su mayor parte entienden los tribunales, por lo cual nos reservamos todo juicio.

durante la fermentación ó por otro medio cualquiera.

Método 2.º llamado de Schutzembach: extracción del jugo sin prensa por medio de la maceración al agua fría.

Este método ha sido muy recomendado; pero los ensayos que se han hecho de él no respondieron á las esperanzas que se habían prometido.

Consiste en rallar la patata ó remolacha en aparatos especiales, y colocándola luégo en cajones superpuestos que se comunican sucesivamente unos con otros, y el primero con el último, se hace pasar una corriente de agua fría que atraviesa sucesivamente todos los depósitos, al paso que la pulpa es removida en el interior por medio de un volteador.

Los resultados obtenidos ya hemos dicho que no eran muy satisfactorios bajo el punto de vista industrial, no por la poca producción, sino porque son muy grandes los gastos de instalación.

Método 3.º: maceración al agua caliente; división en trozos por medio de un corta-raíces en un aparato fabricado expresamente.

Este método consiste en cortar la patata ó remolacha en ronchas, y metiéndolas en unos cubos, se hace circular por ellos de arriba abajo agua caliente que se apodera de todo el jugo.

Este aparato se compone de varios receptáculos de madera ó zinc, dispuestos de tal manera, que la parte inferior del receptáculo número 1 comunica con la superior del número 2, y así sucesivamente hasta el último que también deberá comunicar con el primero, estableciendo así una serie sin interrupción.

La comunicación de todos ellos ha de poder ser interrumpida á voluntad, por medio de robinetes colocados en los tubos de comunicación.

Cada receptáculo deberá tener un diafragma, sobre el que se colocan los trozos de patata ó remolacha y un tubo para que circule vapor, con objeto de mantener el agua á la misma temperatura, que no deberá bajar de 70 grados, puesto que á una temperatura inferior no arrastraría todos los jugos.

Una vez cargados todos los receptáculos con los

tro

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE SETIEMBRE.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.	CARRETERAS DE ABRIL	97'00
3 p. 100 interior, e...	Id. de Agosto	98'00
Idem fin de mes.	Id. de Marzo	98'00
Id. fin próximo...	Id. de Julio	98'50
Id. prima f. m...	Res. de la C. D.	99'50
Id. id. f. próximo...	D. del personal	75'50
3 p. 100 exterior...	00'00	CORPORACIONES CIVILES.
2 por 100 amort...	27'50	
Pequeños...	00'00	Mun. de Madrid
Id. fin de mes.	0'00	Sisas del Ayunt.
Id. fin próximo...	00'00	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.
Id. prima fin mes...	00'00	Banco de España
3 p. 100 amort. ext...	00'00	Idem Hipotecario
O. ferro-carriles...	52'30	Cd's. H. al 7 p. 100
Id. fin de mes...	00'00	Id. id. al 6 p. 100
Id. fin próximo...	00'00	Id. id. al 5 por 100
Id. prima fin mes...	00'00	Alar á Santander
Id. prima f. prox...	00'00	Acciones B. H. C.
Bonos del Tes...	103'50	Banco de Castilla
Ob. B. y T. Int...	103'75	Emprest. cubano
Id. id. exterior, e...	102'50	Banco Agrícola Española
O. sobre r. Aduanas...	103'50	Tranvia de E y M.
		Obligaciones de id...
Londres, á 90 días fecha, 48'20.		
Paris á 8 días vista, 5'03.		

Como no podía menos de suceder, el discurso de la Corona leido en el solemne acto de la apertura de Cortes, ha satisfecho completamente á la opinión pública.

El párroco consagrado á las cuestiones de Hacienda, ha causado la más grata sorpresa en los hombres de negocios, por la claridad y formal promesa de la nivelación de los presupuestos y unicación de la Deuda, pues otra cosa no se desprende de la autorización que en su día pedirá el Ministro de Hacienda á las Cortes, para tratar con los tenedores del papel del Estado.

Consecuencia de las observaciones que llevamos hechas ha sido

el cómo respondieron los fondos públicos en la cotización oficial y más acentuadamente en el Bolsín de la tarde, al saberse integró el notable documento á que nos referimos.

Los valores siguieron en la progresión ascendente iniciada en el Bolsín de la mañana, quedando en el de la tarde, con la misma tendencia y á los precios de 27 por 100 el consolidado, con escasa diferencia en el contado y fin de mes.

Las acciones del Banco de España sufrieron alguna depreciación, por estar concentrado el juego en los valores del Estado.

En el Bolsín de la noche quedó el consolidado al contado y fin de mes á 26'90; al próximo 27'10; subvenciones á 52'50 y amortizable á 47'15.—Dinero.

Espectáculos.

La nueva empresa del teatro de la Zarzuela cuenta con diversas obras de nuestros más reputados autores para la próxima temporada. Entre ellas recordamos las siguientes: *Los Maítines*, de los Sres. Navarro y Reparaz, de la cual tenemos excelentes noticias; *El capitán Centellas*, de los Sres. Herrera y Caballero y Almagro; *La niña bonita*, de los Sres. Larra y Caballero, y *La tempestad*, de los Sres. Carrón y Chapí.

Algún colega, mal informado, ha atribuido la paternidad de la música de *Los Maítines* al maestro Nieto, a pesar de ser su único autor el conocido maestro D. Antonio Reparaz.

Vemos por estos contratos que la empresa no exageraba al ofrecer una compañía lirico-dramática de primer orden.

Cultos.

SANTOS DE HOY.

San Mateo, apóstol.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las siete se manifestará á S. D. M. con misa cantada, y á las diez será la misa mayor y sermon que predicará don Germán Alejo, y por la tarde será orador D. José Morales y Prieto, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

La ilustre congregación del Santísimo Cristo de la Salud principia en su capilla propia, Plaza de Antón Martín, la solemne novena que anualmente se celebra á su divino titular Jesús Crucificado. A las diez y media, se manifestará á S. D. M., y acto continuo será la misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde á las cinco y media se rezará la estación, letanía del Santísimo y el Rosario, después el sermon que predicará don Jaime Cardona y Tur, terminando con la novena, súplica al Santísimo Cristo, Santo Dios, salmo *Oredidi* y el alabado para la bendición, con el Santísimo Sacramento. Todos los días terminada la misa de doce, se rezará la novena para que puedan hacerlo las personas que por sus ocupaciones no les sea posible asistir á los ejercicios de la tarde.

Diversiones públicas.

COMEDIA.—8 1/2.—Un novio á pedir de boca.—Los dos polos.—Intermedios por el sexteto dirigido por el Sr. Barbero.

TEATRO LARA.—8 1/2.—Turno 3.º par.—Gatito.—El inspector del distrito.—El café de la libertad.

ESLAVA.—8 1/2.—Los feos.—Música clásica.—De asistente á capitán.—Los chichones.

MARTIN.—8 1/2.—El grano de arena.—En perpetua agonía.—La familia improvisada.—Dudas y sombras.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Venganza vizcaína.—Artistas para la Habana.—Noticia fresca.—El Liceo Capellanes.

RISA.—8.—C. de L.—Pascual Bailón.—Artistas para la Risa.—La salsa de Aniceta.—Baile.

BOLSA.—Cante y baile flamenco, de ocho y media de la noche á una de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—9.—El robo de la Princesa Bul Bul, segunda parte de La Lámpara Maravillosa, desempeñada por 250 niños.

TIRO DE GALLOS.—Todos los días de sol á sol.—De pichón, juéves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batala de Tetuán, por Castellani; todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Paseo de Recoletos. Frente á la Casa de la Moneda).—Batala de Tetuán, por Castellani; todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

VELOCIPEDO MANEJE Y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las sietes de la tarde.

Tip. Correspondencia Ilustrada, a cargo de E. Lluch.

INFANTAS 42.

ANUNCIOS.

HAINES BROS
FABRICANTES DE PIANOS
escritorio y almacenes

125-5.ª avenida—Nueva-York

Se remiten circulares francesas de porte á quienes las pidan.

H. L. SHEPARD Y C.
TORNOS
CINCINNATI, OHIO. E.-U. AMÉRICA
FABRICANTE DE LOS CÉLEBRESTORNOS de cárcola y
potencia
TALADROS, SIERRAS CIRCULARES Y DE CINTA, MODELOS SHEPARDMÁQUINAS DE VAPOR
CALDERAS
BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA
TUBOS DE LONA, DE GOMA Y DE HIERRO
CABRESTANTES, GATOS
POLEAS DIFERENCIALES Y PARA OBRAS
ASBESTOS PARA JUNTAS DE VAPOR Y EFECTOS CIENTÍFICOS
MAQUINARIA INGLESA
Plaza del Angel, 18, Madrid.ECONOMIA SIN IGUAL
NUEVA ESPECIALIDAD EN SELLOS DE CAUTCHOU
Pez, 11 duplicado, principal, izquierda.
DE 8 Á 12 Y DE 5 A 7

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAGE FLOR DE MAYO

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuación.)

los escultores italianos; jardineras llenas de flores, y silas tachonadas de clavos de oro y cubiertas con terciopelo, también azul.

A punto fijo una mujer había habitado, ó habitaba aún este misterioso retiro. Pero, sobre todo, lo que más llenó de admiración á nuestro jóven, fué un gran cuadro de madera, dorado, sobre el cual había extendido un velo negro.

Este cuadro era sin duda alguna un retrato; y bajo la redecilla transparente del velo, se adivinaba que era de una mujer ámbar cuando los trazos no podían distinguirse con precisión. Después, ¡nueva singularidad! las lunas de Venecia, colocadas frente á las ventanas, estaban igualmente recubiertas con un manto funebre.

Flor de Mayo olvidó momentáneamente á su hermana y á la canonesa, y se dejó llevar en aras de la curiosidad que todos aquellos objetos misteriosos hizo nacer en su alma jóven.

¿Quién habitaba aquel pabellón? ¿qué mujer era aquella del retrato? por último, ¿de dónde procedía la nube de tristeza espaciada sobre el rostro de su huésped?

Quería admirarlo todo, fijos los ojos en los objetos más insignificantes que encerraba el pabellón, cuando sintió ruido de pasos en la extremidad opuesta del jardín, y corriendo se introdujo por una calle situada en línea recta al hotel, por la cual apercibió al vizconde.

35—CARRETAS—35

68—TOLEDO—68

50—FUENCARRAL—50

43—Serrano—43

TORZALES DE SEDA

ALGODONES

PIEZA SUELTA

AGUJAS

ACEITE

Accesorios pa-

ra toda cla-

se de cos-
turas

10 reales

SEMANALES

SE ADQUIEREN
os modelos

DE LAS LEGÍTIMAS

Máquinas para coser

de la

COMPANY FABRIL

10 por 100 descuento al contado

YA NO SE COSE A MANO

OCASIÓN

Ocho duros, máquinas coser.

SINGER, WILSON, legítimas y mano.—Calle Mayor, número 42, tienda.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ

(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICION.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

LUCIO TRELLES

relación contemporánea de
J. ORTEGA MUNILLA

segunda edición

8 reales

VIÑETAS DEL SARDINERO

O LA NOCHE-BUENA

DE LA CIGARRA

por

J. Ortega Munilla

Precio: 10 reales

PÉRDIDA de un collar de coral con una cruceta de oro, desde la calle de Carretas á la de la Montera.

Se gratificará y dará más señas á la persona que lo presente en la calle del Espíritu-Santo, número 33, principal, derecha.

S se ha extraviado un portamonedas, que contenía 33 pesetas y una cédula de ve-

cindad.

Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de Pelayo, núm. 30, segundo, donde se darán más señas del objeto perdido.

También se remiten instrucciones á provincias, mandando 21 rs.

en sellos de correos, ó 25 si se ha de remitir certificado.

JAMES D. MASON & Co
BALTIMORE

FABRICANTES DE GALLETTAS Y MASA FINA

Establecida el año 1820

Reformada el año 1875

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

L'ASSOMOIR
(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones.

Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

HECTOGRAFO ECONOMICO

Cualquier persona puede procurarse uno sumamente barato, comprando las instrucciones que para su fabricación facilita D. F. Pagola, calle de San Andrés, núm. 32, segundo derecho, mediante el pago de 20 rs.